

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 668, de fecha 24 de Enero del 2018, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 9115

Se acuerda ratificar la priorización del proyecto **REPOSICIÓN CON RELOCALIZACION RETÉN PICHASCA, RIO HURTADO**” cód. Bip 30484216-0 aprobada según acuerdo N°8952, adoptado en sesión ordinaria N° 662, de fecha 18 de octubre de 2017, presentado por Sr. Intendente mediante Ord. N°216 de fecha 18 de enero de 2018, por el monto de M\$ 141.749.-, expresada en moneda presupuesto 2018, con cargo al FNDR 2018, a fin de tramitar el convenio mandato, en consideración a la interpretación hecha por Contraloría, de reajustados los valores aprobados conforme la moneda del año en curso.?

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, Lidia Zapata Pasten, Leonardo Pasten Silva, Macarena Matas Picart, Agapito Santander Marín, José Sulantay Silva y Alberto Gallardo Flores.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL